

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Memorándum N° 014 de fecha 07.01.19, de la Señora Jefa Departamento Servicio Comunitario al Señor Administrador Municipal, solicitando Autorización para realizar Convenio de Suministro.
4. Memorándum N° 067 de fecha 17.01.19, de la Señora Jefa Departamento Servicio Comunitario al Señor Secretario Comunal de Planificación, solicitando realizar Licitación de Convenio de Suministro.
5. Decreto Exento N° 01098 de fecha 02.04.19, que Llama a Propuesta Pública.
6. Tabla de Evaluación Técnica de Licitación de fecha 25.04.19.
7. Decreto Exento N° 01377 de fecha 29.04.19, que Adjudica la Propuesta Pública.
8. Orden de Compra N° 3838-197-SE19 de fecha 06.05.19.
9. Contrato a Suma Alzada de fecha 31.05.19.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere realizar un Contrato de Suministro para Ayuda Social de la Comuna de Santa Cruz, hasta el 31.12.19 o hasta que se gaste en su totalidad la disponibilidad presupuestaria para la adquisición, lo que ocurra primero.
2. El Proyecto se financiará con cargo a los Fondos del Presupuesto Municipal, Números de Cuenta 215.24.01.007.001.001, 215.24.01.007.001.004 y 215.24.01.007.001.007

DECRETO

EXENTO N° 01917

1. **APRUEBESE** el Contrato a Suma Alzada suscrito con fecha 31.05.19 para realizar el **"CONTRATO DE SUMINISTRO PARA PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS DE TODO TIPO, PAÑALES DESECHABLES Y AFINES, Y FÓRMULAS LÁCTEAS PARA AYUDAS SOCIALES DE ASISTENCIALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ AÑO 2.019"** Línea de **PAÑALES DESECHABLES**, por el Monto Total de **\$ 1.400.000** (Un millón cuatrocientos mil pesos) IVA Incluido a la empresa **LOBOSA Y CÍA. LTDA.**, RUT. N° _____ representada por el Don **JAIME PATRICIO LOSBOS AMARO**, RUT N° _____ ambos con domicilio en _____ de la Comuna y Ciudad de Santa Cruz, y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ** representada por su Alcalde Don **GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**, RUT N° _____ por monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO COFRNEJO
Alcalde

GWAC/PCAC/FMGR/GAGV/rcp

c. c.:
- Alcaldía (02)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)